

2019-20.

| | | | |
|---------------|---------------------------------|----------------|-----|
| Especialidad | EE. SS. de Diseño de Interiores | Curso | 4º |
| Asignatura | Diseño de mobiliario. | | |
| Materia | Diseño de interiores | | |
| Profesor/a | Isabel Fca. Pérez Ledo. | | |
| Departamento | Diseño de Interiores | | |
| Semestre | 2º | | |
| Horas sem. | 4 | Aula | 25 |
| Carácter | OB | Tipo | TP |
| Créditos ETSC | 4 | Presencialidad | 80% |

Carácter: FB:Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa) PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

2. Introducción a la asignatura

Diseño de mobiliario es una asignatura específica de los Estudios Superiores de Diseño de Interiores cuyo objetivo es proporcionar al alumno los recursos necesarios para desarrollar proyectos de mobiliario.

Las piezas de mobiliario se han convertido en objetos dotados de una carga simbólica que va más allá de su funcionalidad. Se pretende lograr un equilibrio entre la adquisición y aplicación de conocimientos técnicos y la habilidad para crear un relato visual.

El cumplimiento del cronograma y contenidos dependerán de la evolución y disposiciones del grupo, no descartándose la posibilidad de hacer modificaciones en caso necesario.

3. Requisitos previos y recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas de *Proyectos de Interiores*, aunque no es requisito obligatorio.

4. Competencias

Competencias transversales:

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental

Competencias generales:

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

Competencias específicas:

CEI1. Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CEI6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

5. Contenidos

5.1. Temario de la asignatura

| Orden | Tema | Apartados | Actividades Obligatorias (evaluables) |
|-------|--|---|---------------------------------------|
| 1º | Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de mobiliario. | Proceso de creación de la idea. Aportaciones del fabricante. Fabricación. | Actividades. |
| 2º | Ergonomía y antropometría aplicadas | Concepto. Posturas corporales y adaptaciones ergonómicas. | Actividades. |
| 3º | Relación con el espacio habitable | Configuración del entorno. | Actividades. |
| 4º | El mueble en el lugar de trabajo | Dimensiones. Estudio de secuencias de uso. | Actividades. |
| 5º | Estudio de la metodología y las nuevas técnicas | Técnicas de diseño para la construcción de maquetas y prototipos. | Actividades. |
| 6º | Envase y embalaje | Sistemas | Actividades. |
| 7º | La dimensión artística del diseño de mobiliario. Predominio del concepto y los nuevos medios | Aspectos simbólicos | Actividades. |

| | | | |
|----|-----------------------------|----------------------------------|--------------|
| 8º | Proyectos y experimentación | Aplicación de técnicas creativas | Actividades. |
|----|-----------------------------|----------------------------------|--------------|

6. Metodología de enseñanza aprendizaje

- **Teórico Práctica. Presencial.** Exposición teórica.
- Apoyo audiovisual. Participación activa del alumno mediante coloquios y debates.
- **Aprendizaje basado en resolución de problemas y casos.** Realización de proyectos y ejercicios prácticos Trabajos de indagación y documentación que proporcionen al estudiante las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo laboral.
- **Trabajo individual y en equipo.**

Asistencia a exposiciones, charlas y actividades culturales que favorezcan una formación integral del alumno.

Se utilizará una metodología que atienda las diferencias de los estudiantes (edades, condiciones, aptitudes...) de forma inclusiva, entendiendo la diversidad como un valor y potenciando sus posibilidades.

La profesora basará su actuación sobre dos niveles diferentes: el de conocimientos y el de actitudes.

| | |
|-----------------------|--|
| Clase teórica | Exposición de contenidos mediante explicaciones del profesor. |
| Clase práctica | Sesiones prácticas para preparar al alumno en las habilidades y destrezas necesarias, con la teoría como base, para la adquisición de competencias específicas de la asignatura. |
| Trabajos | Actividades y trabajos que desarrollan los contenidos explicados por el profesor con o sin debate. |
| Trabajo en grupo | Preparación de ejercicios prácticos o teóricos con o sin debate y exposición oral en grupos de alumnos |
| Pruebas de evaluación | Exámenes teóricos, prácticos, pruebas orales, test. |
| Seminarios/Jornadas | Periodo de instrucción basado en la preparación, estudio e investigación en campos especializados y concretos de la materia con interacción entre alumnos y profesor. (Con o sin profesor) |

| | |
|-----------------------------|--|
| Tutorías | Seguimiento individual (o en grupo reducido). Presencial o no para el alumno. |
| Actividades complementarias | Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales, talleres, trabajos de investigación. |

7. Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

| DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|------------------|-------------|--------------|--|------------------------|----------------------|------------------------|----------------|------------------------|-----------|--------------|
| Metodología para la adquisición de la competencia | | | | COMPETENCIAS | Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación) | | | | | | | |
| Estrategias metodológicas | Horas dedicadas al alumno | | | | Pruebas | Presentación y defensa | Trabajos y proyectos | Informes y memorias de | Autoevaluación | Trabajos de análisis y | Portfolio | Otros |
| | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | Total horas | | | | | | | | | |
| Clases teóricas | 28 | | 28 | | | | | | | | | |
| Clases teórico- prácticas | | | | | | | | | | | | |
| Clases prácticas | 28 | | 28 | | | 20% | | | | | | |
| Actividades obligatorias evaluables | | 20 | 20 | | 10% | | | | 20% | | | |
| Tutoría (individual/ colectiva, si procede) | | | | | | | | | | | | |
| Seminarios/ Jornadas | | | | | | | | | | | | |
| Pruebas evaluación | 4 | 10 | 14 | | 50% | | | | | | | |
| Actividades complementarias | | | | | | | | | | | | |
| Otros | | 10 | 10 | | | | | | | | | |
| Total HORAS de trabajo estudiante | 60 | 40 | 100 | | 50% | 10% | 20% | | 20% | | | Total |
| | | | | | | | | | | | | 100 |
| | | | | | | | | | | | | % |

7.1. Calendario y/o cronograma de la asignatura

| Tema | Ejercicio, actividad o examen | Duración (Aprox.) | Fecha (Aprox.) |
|-------------|--------------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 1º | ACTIVIDAD 1 | 8 H | 3 - 14 FEB |
| 2º | ACTIVIDAD 2 | 6 H | 17 - 28 FEB |
| 3º | ACTIVIDAD 3 | 8 H | 2 - 13 MAR |
| 4º | ACTIVIDAD 4 | 8 H | 16 - 27 MAR |
| 5º | ACTIVIDAD 5 | 8 H | 30 - 10 ABR |
| 6º | ACTIVIDAD 5 | 8 H | 13 - 24 ABR |
| 7º | ACTIVIDAD 5 | 8 H | 27 ABR – 8 MAY |

| | | | |
|----|---|-----|-------------------|
| 8º | ACTIVIDAD 5 | 8 H | 11 - 22 MAY |
| | Repaso y entrega de actividades de refuerzo y recuperación. | 8 H | 25 MAY – 5 JUN |

8. Evaluación y Calificación

8.1. Sistema de evaluación.

Asistencia a clases teóricas y participación en los debates de grupo.

Búsqueda y recogida de información; análisis y elaboración documental de la materia.

Realización de trabajos prácticos.

Asistencia a clase para la resolución de dificultades.

Presentación y defensa oral de los ejercicios.

Superación de contenidos.

8.2. Convocatorias.

El DECRETO 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dice en el Artículo 6:

Punto 1. La matrícula en cada asignatura dará derecho a dos convocatorias durante el curso académico...

Punto 12. En relación con las convocatorias, el alumnado dispondrá para cada asignatura de dos convocatorias por curso: una ordinaria y otra extraordinaria, con un límite de cuatro convocatorias para superar cada asignatura...

Convocatoria de febrero: del 27 al 31 de Enero.

Convocatoria de junio: del 11 al 17 de junio.

Convocatoria de septiembre: 1 al 4 de septiembre.

8.3. Criterios de evaluación y calificación.

Criterios de promoción y mínimos exigibles

Desarrollar las fases básicas de elaboración de diseños de mobiliario.

Utilizar adecuadamente estrategias de búsqueda, organización e interpretación de la información.

Idear soluciones mediante la aplicación de técnicas de creatividad, la experimentación, el análisis y la evaluación de los resultados.

Realizar bocetos con destreza y expresividad para reflejar adecuadamente las ideas.

Utilizar las técnicas propias del diseñador/a de mobiliario con calidad y expresividad.

Aplicar aportaciones de otras asignaturas que contribuyen a la resolución de los problemas de diseño.

Aplicar técnicas de verificación de resultados en las que se integra el análisis de grupo.

Presentar y justificar correctamente el trabajo realizado.

Criterios de calificación

- **Destrezas:** Reflejar claramente las ideas que se van generando en el desarrollo del ejercicio.
- **Visión espacial:** Reflejar sentido del espacio en el aspecto formal del diseño.
- **Estética:** Diseñar atendiendo a la coherencia formal, las proporciones, el encuadre, la utilización de las gamas cromáticas, la armonía y el contraste en la composición... la solución debe ser adecuada a los requerimientos del ejercicio propuesto.

- **Innovación:** Se valorará la originalidad de las propuestas y la creatividad de las soluciones adoptadas.
- **Presentación y exposición:** Presentar y defender adecuadamente el trabajo realizado.

8.4. Medidas excepcionales

Las faltas de asistencia, en el caso de superar el 20%, para poder acogerse a la evaluación continua, podrán justificarse con certificado médico.

En casos particulares y excepcionales de no poder asistir a clase, contactar con la profesora para poder buscar soluciones y alternativas.

8.5. Ponderación para la evaluación continua

Los resultados de la evaluación se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Los exámenes y pruebas teóricas serán valorados atendiendo a los siguientes criterios:

- Argumentación: 20%
- Expresión: 20%
- Conocimiento del tema: 60%

En el caso de exámenes tipo test serán valorados atendiendo exclusivamente a los conocimientos del tema.

Es requisito indispensable para optar a la evaluación continua haber asistido al menos al 80% de las clases.

Los alumnos se acogerán a la evaluación continua, obteniendo sus calificaciones mediante el ejercicio de trabajos prácticos y exámenes parciales de contenidos. Las pruebas prácticas computarán un 50%. Las pruebas teóricas serán valoradas con el 50% restante.

Los trabajos prácticos o actividades se puntuarán del 1 al 10. Podrán ser individuales y en equipo. (Pertener a un equipo no será sinónimo de tener la misma nota, ya que cada alumno tendrá la que le corresponda en función de sus aportaciones al mismo y su esfuerzo personal). **Serán de carácter obligatorio. La no entrega de una de ellas supone ya el suspenso de la materia. El alumno deberá respetar las fechas de entrega de actividades. Por cada día de retraso se descontará 0,5 puntos de la nota del ejercicio. En caso de suspender podrá recuperar los ejercicios suspensos en la convocatoria de junio o siguientes convocatorias. A los ejercicios presentados de este modo se le descontarán 2 puntos. La defensa oral y presentación de las actividades no será obligatoria pero sí evaluable. Los ejercicios no expuestos sufrirán una penalización de 2 puntos.**

De la suma de las calificaciones parciales se obtendrá la nota media, que constituirá la valoración definitiva al final del cuatrimestre. Su superación implicará una puntuación igual o superior a 5,0 puntos.

Los alumnos tienen a su disposición la temporalización de la asignatura, es decir, la distribución de los contenidos en el tiempo.

Los alumnos que superen con éxito la evaluación continua estarán exentos de realizar el examen final que tendrá lugar en el mes de junio.

8.6. Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad

En caso de que el alumno tenga justificadas sus faltas de asistencia, podrá acogerse al tipo de evaluación continua. Cualquier caso excepcional el alumno debe ponerlo en conocimiento del profesor.

8.7. Criterios para la evaluación extraordinaria

(Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria).
Los alumnos deberán entregar los trabajos del curso y realizar el examen de nuevo. La nota de esta prueba tendrá un valor del 50% sobre la valoración total. La puntuación de los ejercicios prácticos alcanzarán como máximo un 50% del total.

8.7.1 Pruebas para 3º y 4º convocatoria

Se acogerán a los requisitos expuestos en el apartado anterior, 1ª y 2ª convocatoria.

8.8. Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión. En cada caso concreto el profesor pondrá a disposición del alumno los medios adecuados para facilitarle la evaluación de la asignatura, así como los medios técnicos y humanos disponibles en la Escuela.

9. Recursos y materiales didácticos

Aula: teórico- práctica: dotada de cañón-proyector y un ordenador.

Sala de exposiciones y salón de actos.

Biblioteca con bibliografía específica.

Alumno: Material para la expresión gráfica rápida de ideas (lápices, rotuladores...) y para la realización de maquetas y prototipos.

Todos los alumnos deben disponer de portátil propio y tener los programas a utilizar. Se recomienda adquirir la clave para acceder a la wifi de la Escuela y tener operativa una clave de acceso a la plataforma RAYUELA y a CLASSROOM.

10. Bibliografía

- *Cómo diseñar una silla.* Colección Design Museum. Barcelona. Editorial GG. 2011
- Herriot, L. *Packaging y plegado; Ejemplos de ingeniería del papel listos para usar.* Barcelona. Editorial GG.2007

- AMBROSE, G. y HARRIS, P. Metodología del diseño. 2010. Barcelona. Parramón.
- BIAMINTI, A., BRANZI, A., CAMOCINI, B. y otros. «Atlas ilustrado del diseño». Madrid. Editorial Susaeta.
- Navarro Lizandra, José Luis. «Taller de expresión tridimensional». Universitat Jaume I.
- Hallgrímsson, Bjarki. «Diseño de producto. Maquetas y prototipos». Barcelona. 2013. Promopress.
- Baldwin, J. y Roberts, L. «Comunicación Visual». Barcelona. 2007. Parramón.
- Reis, Dalcacio. «Product design. In the sustainable era». Taschen. Cologne, Germany.

11. Web y otras fuentes

- Fichas guía de diseño de mobiliario. Patrocinadores: FEVAMA, FUNDACION ONCE, IMPIVA, IMSERSO.
- http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO19231/fichas_guia_mobiliario.pdf
- <https://www.prevencionintegral.com/comunidad/blog/upcplus/2017/03/08/disenoe-rgonomico-antropometria>
- <http://artes-iesmediterraneo.blogspot.com/2011/03/apuntes-diseno-diseno-deinteriores.html>
- <https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?...>
- <http://blog.cajadecarton.es/tipos-de-envases-y-embalajes/>
- <https://es.slideshare.net/EstibinRodriguez/metodologia-dedisenodeenvases>
- <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/238.htm>
- <https://www.magma.mx/muebles-innovadores-conceptos-y-disenos-funcionales/>